

La cuestión de Tacna y Arica

Reportaje de "El Chileno" al capellán señor Víctor M. Montero

La cuestión religiosa.—Falso atropello de la tropa del "Rancagua".—Asalto a una estación de Hospicio.—Los progresos de la chilenzación.—Otras noticias.

Aprovechando la estadía en Iquique que del apreciado y conocido capellán de la 1.ª División Militar, Presbítero señor Víctor M. Montero, hemos tenido la oportunidad de entrevistarlo con el objeto de saber de un modo efectivo lo que actualmente pasa en Tacna, donde el señor Montero desempeña el cargo de cura castrense.

El señor Montero nos recibió con la amabilidad que lo caracteriza, prestándonos gustoso a proporcionar las informaciones que de él solicitáramos.

Dado el carácter de nuestro entrevistado, en primer lugar abordamos:

La cuestión religiosa de Tacna y Arica

—¿Cómo está el servicio religioso en Tacna? le preguntamos:

—Por derecho propio, al Vicariato Castrense mantiene a la fecha tres capellanes, que son los padres emolitos Ludovico y Gregorio y el que habla, en su calidad de Capellán Militar de la 1.ª División.

En virtud de nuestras atribuciones, podemos celebrar misa y administrar sacramentos tanto al Ejército como a las familias, allegados y servidores de los militares.

Con el objeto de extender el radio de acción de nuestra jurisdicción eclesiástica, solicité que los hospitales de Tacna y Arica fueran declarados hospitales militares.

Con fecha 2 de este mes, por decreto ministerial se declararon así; por manera que hai patrocinio religioso sobre las enfermas, las muertas y todo el personal de dichos establecimientos de beneficencia.

—Y ¿por qué no se ha hecho igual cosa, señor—preguntamos—con todos los demás servicios de

a aquella provincia, ya que, según los peruanos, la soberanía de Chile se reduce a una mera ocupación militar, momentánea y transitoria? ¿Por qué no hace lo mismo con los carabineros, con la policía, con los guardianes de la cárcel? ¿Por qué no declara esas anexas al Ejército las escuelas públicas, como pandeterías de campaña las panaderías establecidas en aquellos territorios, como ambulancias las boticas, etc., etc?

—Creo que se ha pedido al Gobierno que decreta una medida igual a la que ustedes indican, respecto sólo de algunas instituciones públicas.

Por otra parte, puedo decirles que el servicio religioso está perfectamente atendido: hai dos sacerdotes en Tacna y uno en Arica.

A misa asiste toda la colonia chilena y ya empieza a concurrir a dicho servicio mucha gente peruana que antes no lo hacía por efecto de cierta propaganda contraria.

El Regimiento "Rancagua"

—Por los diarios de Santiago nos hemos informado de que el señor Capellán ha sido víctima de un atropello por parte de la tropa del Regimiento "Rancagua," el 26 de Mayo, aniversario de la batalla de Tacna.

¿Podría decirme algo sobre este negocio?

—Efectivamente, con natural sorpresa tal y como artículo en El Día, La Unión y La República de Santiago, en que se hace referencia a este ingrate negocio.

No sé de dónde haya podido la prensa de la capital sacar noticias que tan distantes están de la verdad de las cosas.

Me imagino que se ha confundido el hecho de la misa celebrada en el Alto de la Alianza con un he-

mentable suceso acaecido en el Alto del Hospicio.

La misa se celebró en el mismo Campo en que tuvo lugar la memorable batalla del 26 de Mayo de 1880, con asistencia de toda la tropa arcaada de la guarnición, de muchos paisanos y hasta de mujeres del pueblo.

Las tropas fueron a pie, puesto que no hai ferrocarril al Campo de la Alianza.

No obstante, en la relación de los diarios Santiaguinos se hace aparecer un tren en ese punto...

Antes del oficio religioso dió una bellísima conferencia militar sobre la batalla de Tacna, un jefe de planta oficial del Regimiento "Rancagua."

Después de la misa pronunció una alabación patriótica, sin que entre las circunstancias se produjese nota discordante alguna.

Formada la tropa se dirigió de nuevo a Tacna, en donde desfiló ante el Intendente señor Lara.

Comandó la columna el Regimiento "Rancagua," la Compañía "Atacama," un pelotón de policía montada, sesenta justos paisanos y como descendientes individuos a pie, llevando banderas chilenas.

La del Hospicio

—Si caso decimos que pasó en el Alto del Hospicio?

—Hospicio es, como se sabe, la única estación intermedia en entre Arica y Tacna.

Al regresar de un tren militar que fue a Arica, se agregó al convoy algunos carros para trasladar algunos trabajadores en la marcha de cigarrillos en un establecimiento en Tacna.

Al llegar a la estación nombrada, los trabajadores se abanzaron sobre el convoy que allí existía, siendo contenidos por los oficiales del Rancagua que viajaban en el tren sin cuya intervención se habrían cometido desmanes mucho más lamentables.

De un sumario levantado por el Jefe de Lanzas de Arica don Carlos E. Ibáñez, consta que los únicos culpables fueron dichos trabajadores, sin tener la menor injerencia la tropa de Arica que iba en el tren.

La chilenzación

—¿Queremos decirnos cómo se han llevado a efecto en Tacna y Arica las últimas medidas to-

por el Gobierno respecto de la chilenzación del territorio?

—Como ustedes comprenderán, mi misión sacerdotal me aleja casi en absoluto del problema político e internacional; pero por lo que he visto y por lo que sé, puedo decirle que el elemento chileno toma enorme preponderancia.

En efecto, se han instalado allí fábricas de tabaco, de calzado y luego se instalarán dos talleres militares, con un total de más de dos mil familias chilenas.

La industria fabril en Tacna tomará gran incremento cuando se apruebe un proyecto de lei que permita de la consideración del Congreso, por el cual la materia prima que se importa por Arica con destino a fábricas nacionales, costará libre de todo impuesto.

Con este motivo se hacen gestiones para echar las bases de una gran refinería de azúcar, en la cual solamente no dará cabida a obreros chilenos.

Por otra parte, la colonización del territorio, la irrigación y el apoyo del elemento extranjero al indicado, darán lugar a que el plebiscito que se celebrará en cumplimiento del tratado de Ancón, sea en todo favorable a las aspiraciones de Chile.

En vista de que nuestra entrevista se prolongaba demasiado, ocasionando con ello sacrificios a que han señor Montero, nos despedimos del digno sacerdote agradeciendo sus esperanzas atenciones y deseando que allí se conquiste las mismas simpatías de que aquí tan legítimamente goza.

Un nuevo denunciado

INTRODUCCION CLANDESTINA

DE GANADO

Un nuevo denunciado ha venido a llamar la atención de la justicia; ya no se trata de simples contrabandos de bahía, sino que el escaudado ha llegado a extremos mucho más graves aún.

El Procurador del número, don Carlos Alunzo, es la persona que ha descubierto el abuso que se está haciendo desde mucho tiempo atrás en algunos puntos del interior. Así se ha presentado ante la justicia ordinaria denunciando la introducción clandestina de 3,000 cabezas de ganado introducido por vía del pueblo de Pico, perteneciente a la zona de

EPILOGOS POPULARES